



ACUERDO DE APROBACIÓN DE MODALIDAD PARA EJECUCIÓN DE OBRA

EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS **09:45 HORAS DEL DÍA 26 DE JUNIO DEL AÑO 2020**, Y CON FUNDAMENTO EN EL **19, 26 Y 70 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS**, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO SE DIERON CITA PARA TRATAR EL ÚNICO ASUNTO SOBRE LA **MODALIDAD DE CONTRATACION DE LA OBRA DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE GARCÍA VIGIL"** UBICADA EN **LA COLONIA INSURGENTES**, DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

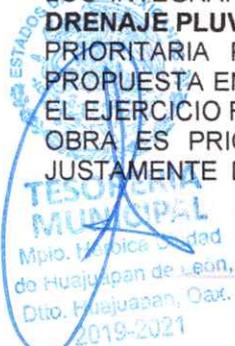
- 1.- PASE DE LISTA
- 2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: **"CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE GARCÍA VIGIL"**
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

1.- EN EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO MUNICIPAL, **C. ULISES REGIDURÍA CUAUHTEMOC REYES MARTÍNEZ**, PASO LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRANDOSE PRESENTES LOS **SECRETARIO MUNICIPAL** LIC. JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ, **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**; C. PABLO DAVID CRESPO DE LA CONCHA, **SINDICO PROCURADOR**; LIC. LAZÁRO ROMUALDO DE JESÚS ACEVEDO REYES, **REGIDOR DE HACIENDA**, MARTÍN BERNARDO MORA SOLANO, **REGIDOR DE INFRAESTRUCTURAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO**, POR PARTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL EL C. JESÚS ALBERTO AVENDAÑO ALARCÓN, EN CALIDAD DE **TESORERO MUNICIPAL**; Y POR EL **ÁREA TECNICA** EL ING. JUAN DIEGO VELASCO MERLÍN, EN CALIDAD DE **DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO** CON EL OBJETO DE ANALIZAR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: **"CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE GARCÍA VIGIL"** UBICADA EN **LA COLONIA INSURGENTES**, DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN.

2.- CONTANDO CON LA MAYORÍA DE LOS CONVOCADOS, EL **SECRETARIO MUNICIPAL** DECLARÓ LA EXISTENCIA DE **QUORUM LEGAL**, POR LO QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL PROCEDIÓ A DECLARAR FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN.

3.- EN ATENCIÓN AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL **SECRETARIO MUNICIPAL**, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL ORDEN ANTES MENCIONADO, MISMO QUE SE DIO LECTURA Y FUE APROBADO POR LA MAYORÍA DE LOS PRESENTES.

4.- HACIENDO USO DE LA PALABRA LA **C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, MANIFIESTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PRESENTES, QUE LA OBRA DENOMINADA: **"CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE GARCÍA VIGIL"** UBICADA EN **LA COLONIA INSURGENTES**, ES UNA OBRA PRIORITARIA PARA LA PRESENTE **ADMINISTRACION MUNICIPAL 2019 - 2021**, LA CUAL FUE PROPUESTA EN SU MOMENTO POR LA AUTORIDAD AUXILIAR EN LA PRIORIZACIÓN DE OBRAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, SIENDO ESTA UN **RECLAMO SOCIAL** POR LOS BENEFICIARIOS, YA QUE LA OBRA ES PRIORITARIA PARA LA COLONIA POR LOS **BENEFICIOS** QUE REPRESENTA YA QUE JUSTAMENTE DONDE SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS ES UNA CALLE QUE SIEMPRE HA TENIDO



PROBLEMAS DE ASOLVE POR LO QUE SE PIDE QUE SE REALICEN TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE UN DRENAJE PLUVIAL PARA EVITAR INUNDACIONES.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL DA A CONOCER A LOS PRESENTES QUE EL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN ES UNA ENTIDAD DE CARÁCTER PUBLICO, CON PATRIMONIO PROPIO, AUTÓNOMO EN SU RÉGIMEN INTERIOR Y CON LIBRE ADMINISTRACIÓN DE SU HACIENDA, INVESTIDO DE PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA EN LOS TÉRMINOS DE LA **FRACCIÓN II Y IV DEL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTICULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ARTÍCULOS 19, 26 Y 70 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS** Y CON SUJECCIÓN A LAS FORMALIDADES PREVISTAS EN EL **ARTICULO 71 DE LA MISMA LEY**, POR LO TANTO SE REFUERZA EL ACUERDO PARA LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: **“CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE GARCÍA VIGIL”** UBICADA EN LA COLONIA **INSURGENTES** SE LLEVE A CABO EN LA MODALIDAD DE: **ADMINISTRACIÓN DIRECTA.**

PONIENDO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES QUE LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN DE LA OBRA EN MENCIÓN, ES LA MÁS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO POR LOS AHORROS Y RÁPIDEZ QUE REPRESENTA SIN QUE ESTO DEMERITE LA CALIDAD DE LA OBRA Y TAMPOCO PERJUDIQUE EL ERARIO PÚBLICO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL MANIFESTÓ A LOS PRESENTES QUE LOS RECURSOS ASIGNADOS SE DEBERÁN COMPROBAR COMO FECHA MÁXIMA EL **31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2020**, LOS CUALES SON PROVENIENTES DEL **RAMO 33.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**, DICHS QUE SON SOPORTADOS POR EL **TESORERO MUNICIPAL** PRESENTE, POR LO TANTO LA **PRESIDENTA MUNICIPAL** ENCOMIENDA A LA **PARTE TÉCNICA** CUBRIR TODOS LOS REQUERIMIENTOS COMO SON LOS **PERMISOS Y LICENCIAS** QUE SEAN NECESARIOS PARA LA VALIDACIÓN DEL PROYECTO, **ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL**, ASÍ COMO DE **FACTIBILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA** PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, POR LO QUE TOMANDO EN CUENTA LOS PERMISOS Y VALIDACIONES CORRESPONDIENTES PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ANTES MENCIONADA SE PROPONE AL PLENO QUE DICHA OBRA SEA EJECUTADA EN LA MODALIDAD DE **ADMINISTRACIÓN DIRECTA**, CON FUNDAMENTO EN EL **ARTICULO 19, 26 Y 70 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS**, TOMANDO EN CUENTA EL COMPROMISO DE QUE LOS TRABAJOS SE TERMINARÁN EN SU TOTALIDAD EN TIEMPO Y FORMA, ASÍ COMO LA INSTRUMENTACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE COMPROBACIÓN CORRESPONDIENTE A EL PRESENTE **EJERCICIO FISCAL 2020**, EL CUAL DEBERÁ COMPRENDER LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN, PRESUPUESTOS, PROGRAMAS DE EJECUCIÓN PREVIENIENDO EL AQUILER DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN ENTRE OTROS SERVICIOS QUE SE REQUIERAN.

DESPUÉS DE HABER INFORMADO AMPLIAMENTE A LOS PRESENTES QUE AL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, LE CONVIENE EJECUTAR LA OBRA EN LA MODALIDAD DE **ADMINISTRACIÓN DIRECTA** Y CONSIDERANDO QUE LA COMPROBACIÓN DE LA MISMA SE LLEVE A CABO CONFORME LA AUTORIZACIÓN DEL GASTO, ASÍ COMO DAR A CONOCER A LA CIUDADANÍA LA APLICACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS RECURSOS QUE SE EJERCERÁN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA EN COMENTO, SE SOLICITA **ACORDAR** QUE LA **MODALIDAD** DE EJECUCIÓN DE LA OBRA SEA POR **ADMINISTRACION DIRECTA** Y REALIZAR LOS TRÁMITES QUE SEAN NECESARIOS PARA NO RETRASAR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, DESPUÉS DE UN AMPLIO ANÁLISIS Y DE MANERA COLEGIADA SE TOMA EL SIGUIENTE:

----- ACUERDO -----

ÚNICO.- EN VIRTUD DE LA AUTONOMÍA DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO DE TODAS LAS FACULTADES QUE LOS ORDENAMIENTOS LEGALES EN LA MATERIA LE OTORGAN PARA QUE LLEVE A CABO LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: **"CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE GARCÍA VIGIL"** CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN **LA COLONIA INSURGENTES** Y CON FUNDAMENTO EN LOS **ARTICULOS 2, 3 Y 43 FRACCIONES I Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA**, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE FECHA **30 DE NOVIEMBRE DE 2010** Y LO DISPUESTO EN EL **PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE OAXACA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, ARTÍCULOS 19, 26 Y 70 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS**. SIEMPRE QUE CON ELLO SE ASEGURE LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A CALIDAD DE LA OBRA Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS, PERTINENTES, ES DE **ESTRICTA RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO** DETERMINAR LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PARA REALIZAR LA OBRA CORRESPONDIENTE POR LO QUE SE ACUERDA QUE LA OBRA EN MENCIÓN SE LLEVEN A CABO EN LA MODALIDAD DE **ADMINISTRACIÓN DIRECTA**.

POR LO ANTERIORMENTE DESCRITO Y FUNDAMENTADO **LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** MANIFIESTA A LOS PRESENTES QUE EL **ACUERDO** AQUÍ TOMADO Y DEBIDAMENTE CONSENSADO SE REGISTRARÁ BAJO LOS PRINCIPIOS DE **HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y ÉTICA PROFESIONAL** EN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y SIEMPRE SUJETO A LA EVALUACIÓN DE LA COMISIÓN DE OBRAS, UTILIZANDO LOS RECURSOS PÚBLICOS EN FORMA **EFICIENTE, EFICAZ Y HONESTA**. GIRANDO LAS INSTRUCCIONES CORRESPONDIENTES AL **DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO** PROCEDA CON LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, RESPETANDO LOS LINEAMIENTOS QUE PARA LA EJECUCIÓN DEL GASTO FUERON EMITIDOS ASI COMO LAS REGLAS DE OPERACIÓN.

5.- EN SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA PREVIAMENTE APROBADO Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS ARGUMENTOS AQUÍ VERTIDOS, CUMPLASE LO AQUÍ ACORDADO Y SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS **10:15** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE.



POR EL MUNICIPIO DE HCA. CD. DE HUAJUAPAN DE LEON

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapán de León,

Dtto. Huajuapán, Oax.

2019-2021

JUANITA CRUZ CRUZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



SINDICATURA
DE PROCURACIÓN
DE JUSTICIA

PABLO DAVID CRESPO DE LA CONCHA
SINDICO PROCURADOR

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Dtto. Huajuapán, Oax.
2019-2021



REGIDURÍA

REGIDOR MUALDO DE JESUS ACEVEDO REYES

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapán de León.

Dtto. Huajuapán, Oax

2019-2021



C. MARTÍN BERNARDO MORA SOLANO

REGIDOR DE INFRAESTRUCTURAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y URBANO

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapán de León.

Dtto. Huajuapán, Oax.

2019-2021

SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapán de León,

Dtto. Huajuapán, Oax.

2019-2021



DIRECCIÓN DE
**INFRAESTRUCTURAS,
 ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 Y URBANO**

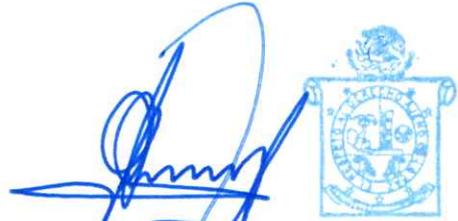


2019 - 2021
Huajuapán De León
 ¡Juntos Hagamos el Cambio!
 GOBIERNO MUNICIPAL



C. JESÚS ALBERTO AVENDAÑO ALARCÓN
TESORERO MUNICIPAL

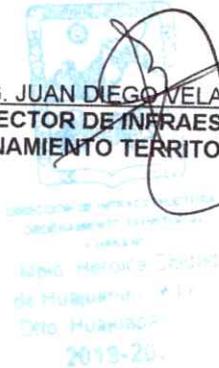
Mpio. Heroica Ciudad
 de Huajuapán de León,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2019-2021



C. ULISES CUAUHTEMOC REYES MARTÍNEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
 de Huajuapán de León
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2019 - 2021

ING. JUAN DIEGO VELASCO MERLÍN
**DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURAS,
 ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO**



**REGIDURIA
 DE HACIENDA**
 Mpio. Heroica Ciudad
 de Huajuapán de León,
 Dto. Huajuapán, Oax
 2019-2021



**PROCURADURIA
 DE JUSTICIA**
 Heroica Ciudad
 de Huajuapán de León,
 Huajuapán, Oax.
 2019-2021



**PRESIDENCIA
 MUNICIPAL**
 Mpio. Heroica Ciudad
 de Huajuapán de León,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2019-2021

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACUERDO DE APROBACION DE MODALIDAD PARA EJECUCION DE OBRAS QUE
 CORRESPONDE AL PROYECTO DENOMINADO: "CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE GARCÍA VIGIL" A UBICARSE
 EN: LA COLONIA INSURGENTES.